

## PRECIO DE SUSCRICION.

En Castellon, un mes, 75 céntimos.—Fuera, trimestre, dos pesetas 50 céntimos.  
El pago será adelantado.  
Redaccion, Mayor, 52.

# EL CLAMOR

PERIODICO BI-SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico.  
La correspondencia, administrativa se dirigirá á la misma calle Mayor, 52.



Calendarios Americanos. (Véase la cuarta plana).

Papel rayado para escribir. (Véase la cuarta plana).

## ANUNCIO.

En la plaza de la Constitucion se alquila la casa núm. 29, con los bajos y dos pisos. Darán más pormenores el mismo que en la actualidad la habita.

Chodos, diciembre 2.

Sr. director: dejamos en busca de la comadre á nuestro barberillo, el cual volvió muy entrada la tarde, alegre como unas castañuelas, anunciando que luego venia la seña Sempronia en cuanto se desocupase del bateo del hijo de la chica de una gitana; y él, golpeando como maestro de capilla las hojas del reglamento que traia en la mano, nos dió á conocer el concepto que le habia merecido, declarando que era largo y corto, incompleto y prolijo, postizo, ineportuno, y un monton de cosas que no hay quien las recuerde; y siendo invitado á que esplicase algunas de las que decia, que nosotros teniamos por contradictorias, como aquello de largo y corto y las que se seguian, dijo que acaso no las entenderiamos si las declarase por los términos á su saber pertinentes, pero que podiamos imaginarnos la realidad del caso con representarnos un pobre ruin, pequeño y vanidosamente ataviado con vestiduras de oro, muchas y grandes.

—No os entendemos, maestro, dijo el carbonero, y si no lo declarais por otros tér-

minos haced cuenta que perdimos el viaje.

—¿Pues teneis más que ver en ese pobre, el hospital, ruin por lo menguado, pequeño que apenas caben 20 enfermos, y traducir los vestidos de relumbron por las disposiciones que en aquestas hojas se contienen?

—¿Pues cómo asi, añadió el carbonero, que demostrais conocerlo como si en él os hubiesen graduado?

—¡Ah! bobos ¿no ha estado nuestra vecina Sempronia que es como si hubiesen sido todos los togados del reino? A bien que aqui viene y no me dejará mentir.

Y en esto llegó la comadre, oronda y magnífica, presurosa y á corridicas, todavía vestida de ceremonia, con saya verde cortisima, mantellina con randas y multitud de aretes, arracadas descomunales y crucecita en la pechuga, tan nueva y luciente, que si tales galas no ennegreciesen el cutis que rozaban de oro parecieran.

—¿Qué quereis, muchachos, venia diciendo la partera, que con tanta angustia me demandais? Habeis de menester mi oficio, ó teneis mala la madre, que en malos pasos sé que andais? Y si es menester ¡guilopezos! pólvos de seguir ó que os tire las cartitas, decidlo presto, que no es otro mi oficio y desto vivo y me arreo. Conocida soy en la villa y aún muchas leguas más allá, á nadie engaño, á todos contento, quiérenme todos y si pensais que os diga de la capital, mucho puedo, que allí estuve, y en el hospital, con mi amiga la Pedasa.

—Ay madre interrumpió el barbero. Paraos ahí y vaciad vuestro talento que solo con el mio puedo compararse.

—Cómo, atrevidillo, osais ponerlos á mi lado? Criad cuervos y os sacarán los ojos. ¿Pues de quién, deslenguado, sino desta madreita conoceis más de cuatro untos y todas vuestras medicinas? Sabed, bellaquillo, que en todavia lo bailo mejor que esa mi amiga que os lo dicho, la cuál es tanta su

fama que partea en la maternidad de la provincia; á osadas si puedo estar orgullosa y entonada.

—Ved lo que decis, madre, que yo sé que esa Pedasa, sirvienta és y no partera; y en los casos torcidos, profesor es el que repica.

Y como la madre se viese tan por los suelos, toda encendida y descompuesta dijo:

—¡Oh blasfemo, y qué porradas dá el indino! Bien sé de qué pié cojeais y á fómia que si la malicia y bellaqueria se perdieron encontrarlas hé yo en vuestras bacias.

—¡Voto á la bruja por maldecida; exclamó el barbero montado en cólera y con los puños levantados y arrimándolos á los bermejós pómulos de su colega. Vieja de Satanás, quién os dice...

—¿Qué me matan, chilló la comadre, justicia, vecinos, justicia; ¡Confesion!

Y el maestro que vió cual escandalizaba, alzando más que ella la voz llenóla de improperios. No gritaba ménos el carbonero queriendo reducirlos á razon y yo con él y todos los demás, con lo cual se armó una de voces, chillidos, gritos, algarabía, desorden y confusión que diz que el demonio que por allí andaba fuese á esconder á su madriguera, asustado de su obra.

Apaciguado que fué el tumulto, entregué al rapista las caldosas hojas del reglamento que fueron por tierra en la pendencia; y porque la paz se consolidase en aquel campo de Agramante rogué á la seña Sempronia esplicase de qué suerte entendia el artículo 251, que por tratarse de maternidad bien podría resolverlo á su sabor.

Y ella dijo:  
—¿Pues tan ciego es vuestra merced que no ve por tela de cedazo?

—¿Qué quiere decir que allí no entran sino las que han concebido de ilícito consorcio?

—Segun eso, interrumpió el carbonero, habrá que hacer informacion cada vez, para

probar aquella cualidad. Dificillito me parece que...

—Tened, señor, dijo la Sempronia, que os disparais y ese lugar es inviolable é inaccesible segun ese reglamento; y cuando él lo dice, por algo será.

Pues decidnos—replicó el carbonero—riendo y guiñando? podemos ver á esas generosas muchachas que dán cuanto tienen?

—No las veréis, que en él no están, mas en el hospital; y si allí no las tuvieran bajo las tejas, en sitio no ventilado, sin luz y encorvadas á causa del techo que encima se les viene ellas pudieran asegurar que estaban en la gloria.

—¿Y esas palomitas, madre, no se escapan de su encierro alguna vez? que ¿ganans tendrán....

—Ay, señor carbonero, pasito, que peor es meneallo y estas cosas, de esta manera se resuelven; y sacando las castañuelas empezó á repicarlas con tal primor y valentia, que causaba admiracion y echándose atrás la mantilla empezó á trazar redondelas y á dar tales piruetas que el barberillo no pudo tenerse y echando al olvido su encono hizole coro; y con el cantar del carbonero y las palmadas de los demás tertulianos se armó el baile más descomunal y arrancado que han visto los siglos.

Y cuando estuvo bien cansada y sudando á marcos, despidióse para esa, que en compañía del barbero, vá á incluir al churumbelillo del bateo; y así, señor director, esperad á esta pareja, que á vos vá recomendada, y espero que los agasajareis, á lo cual quedará agradecido el que ya no es vuestro

Corresponsal.

XXIII

## LIBRO PRIMERO.

## LA RELIGION.

## CAPÍTULO PRIMERO.

## Concepto de Dios.

Os supongo *Deitas*, hijos del pueblo, y de seguro lo sois, ó al ménos creéis serlo. Y ¿no es verdad que veis en Dios un sér determinado fuera de los demás séres, y puesto por encima de todos ellos dirigiéndolos y gobernándolos; una especie de rey absoluto, que cambia de voluntad segun los tiempos y las circunstancias, y que no pide consejo, ni sufre contradiccion, porque *El* es quién és? ¿No es verdad que os representais á Dios como un sér parecido á un hombre, pero dotado de

Se dice que nuestros medios de conocer son limitados é imperfectos, por lo que no podemos conocerlo todo, ni nada real podemos conocer completamente; de donde resulta que si á nuestros medios naturales de conocer, no los auxiliamos con un medio sobrenatural, ignoraremos muchas cosas cuyo conocimiento es necesario para el desarrollo de nuestra vida en demanda del fin para que hemos sido criados; y de aqui la necesidad de una revelacion y de la fé en la verdad de los conocimientos revelados.

Convengo en que nuestra inteligencia es limitada é imperfecta; en que no podemos conocerlo todo por que no todo puede darse á nuestra inteligencia, y en que nuestros conocimientos de la realidad son siempre incompletos, porque la determinacion de los mismos es inagotable; pero somos así, porque así debemos ser; tenemos para llenar el fin humano los medios que debemos tener; nuestra inteligencia es como era preciso que fuera, y puede darnos todos los conocimientos que como hombres necesitamos. Si otros conocimientos necesitáramos, Dios nos hubiera dado otra inteligencia capaz de formarlos; cuando no nos la dá es que no necesitamos conocimientos superiores á nuestra inteligencia actual. Suponer la necesidad de una revelacion que venga en nuestra ayuda, es atacar á la vez la sabiduría y la omnipotencia divinas: la sabiduría porque se supone que no somos com-

DESDE LONDRES.

(Carta á El Porvenir.)

23 de Noviembre de 1884.

Algo sobre el positivismo inglés.—Shakespeare y Byron.—La lana y el algodón.—Un doctor en ómnibus.—Una teoría de lo bello.—Lo que se piensa en la City.—La revancha del carlismo. Mi apreciable amigo.

No sé cómo andarán ustedes por ahí de temperatura: lo que es aquí, despues de un tiempo extraordinariamente benigno, comenzamos á experimentar los rigores del invierno sin transición. Lluve con frecuencia, acórtanse los días y la bruma flota sobre la isla sombría que los bardos llamaban la isla de las Nieblas. Comienza Londres á vivir en una especie de crepúsculo que no carece de encantos.

Pero no por eso la ciudad lumensa deja de bullir en todas partes, desde el lodo de las calles hasta la alfombra de los salones.

Se exajeran bastante las dificultades del clima, no obstante que el hombre vive bien en todas las latitudes del planeta si tiene la fortuna de no ser gobernado por mestizos, que con estos el paraíso terrenal se hiciera inhospitalario.

Pocos países hay tan favorables al extranjero como Inglaterra, una vez vencida la dificultad de la lengua y conaturalizado con el carácter seco y poco comunicativo de este pueblo singular.

Se ha dicho siempre, y con razon, que el positivismo caracteriza al pueblo inglés: eso es su gran vicio y esa tambien su gran virtud. No hay en su historia debilidad ni grandeza que no arranque de esa inmensa raíz del positivismo que se extiende por debajo de la tierra inglesa, penetra al través de los viejos sillares en que se asienta la sólida isla de Jhon Bull y aparece al través de todas sus instituciones, al través de su literatura y de su industria, lo mismo en las novelas de Disraeli, que en los discursos de Gladstone, que en la ciencia de Darwin, que en la filosofía de Spenser.

Durante años y siglos Inglaterra ha apartado con desden los eidos y la vista de la escena de Shakespeare, y de los versos de Byron, solo porque eran con su lirismo, sus atrevimientos de forma y fondo, á manera de producciones extrañas al suelo inglés, y ha sido preciso que la admiración de Europa haya rovelado á Inglaterra que tenia dos grandes poetas; y aún así, hoy mismo, si la adoración por Shakespeare es un culto idolátrico, una manía nacional tan gloriosa como la nuestra por Cervantes, todavía más de una lady frunce el ceño y encuentra de mal tono la cita de algun verso de lord Byron, que necesita el trascurso del tiempo para que se olviden sus excentricidades que le ocasionaron el horror de sus paisanos y la admiración de extranjeros.

\*\*\*

Ese espíritu positivo se nota hasta en las extravagancias nacionales, en las costumbres raras y en las fantasías más singulares.

El presidente de la Cámara de los Lores se sienta sobre un saco de lana. ¿Con qué objeto? Para recordar á la Asamblea que Inglaterra debe su prosperidad al comercio.

El culto de algodón ha sustituido al culto de la lana. Un lord corregidor, lord Cotton (es decir, lord Algodón), se propuso algunos años honrar á su nombre, y al propio tiempo al producto que utiliza la industria inglesa, dando un baile de niños, en el que todos los vestidos y disfraces fueren de algodón.

Otro rasgo de positivismo. El sábio profesor Hoxley subió un día en uno de los infinitos ómnibus que acarrean hombres de un extremo á otro de Londres, y en el que habia escrito en letras gruesas *Daywater*, nombre de uno de los barrios de la gran capital. Despues de corta carrera, el ómnibus se detiene, y el conductor manifiesta al ilustre teatralítico que no puede ir más lejos. El doctor demandó pocos días despues á la compañía de ómnibus. El director de esta manifestó que el anuncio que llevaba el ómnibus á nada le obligaba. ¿Cómo se entienda! ¿Qué abuso! El juez condenó á la compañía á 50 cheelines de multa y á los gastos, y dió á M. Hoxley las más expresivas gracias por haber facilitado á los tribunales ocasion de fijar los derechos del público y los deberes de la compañía.

¿Es eso exajerado? No lo creo. Es preferible eso á las compañías de ferro-carriles y de ómnibus que se permiten todos los días romper la cabeza ó las piernas á los viajeros, ó hacerles danzar sin necesidad y sin culpa suya de un lado á otro, quedándose luego tan tranquilas, escudándose en la cobardía de los fiscales, solo valientes contra periodistas, y en la criminal proteccion de ministros consejeros con sueldo de sus mismas compañías.

Estas pequeñas cosas explican las grandes. No hay en España día sin descarrilamiento. En cambio tenemos ahí la centésima parte de movimiento que en Inglaterra. Solo por la estación de Sydenham pasan 1.000 trenes diarios. En algunas estaciones subterráneas de la ciudad pasan 3.000 trenes diarios, á cuatro trenes por minuto. Pues bien, hace dos meses que leo la prensa de Londres sin encontrar un siniestro en la vasta y prodigiosa red de los ferro-carriles metropolitanos. ¿Por qué? Porque el público se hace respetar y las compañías andan derechas y los tribunales amparan y la policía vela. Puede ser que algunos ministros sean aquí consejeros de las compañías; yo no lo sé, pero es seguro que sirven para aconsejar y no para tapar.

\*\*\*

¿Quiéren ustedes ver el colmo del positivismo?

Pues se trataba de levantar una estatua al grande orador irlandés O'Connell. No se quiso dejar al escultor el cuidado de determinar la actitud conveniente del mármol consagrado al tribuno. El Consejo municipal de Dublin discutió el asunto y uno de los concejales dijo poco más ó menos.

—Nada de Cicerones, ni Demóstenes: nada de presentar á nuestra admiración un jayán desnudo con una corona de laurel y un rollo de pergamino en la mano. Quédese eso para la Academia. Todos conocimos á O'Connell con su hopalanda, su cuello de pieles y su paraguas. Así con este traje debemos levantar su estatua.

Y despues al todo, ¿no es verdad que esc irlandés era hombre de buen sentido y que sin saberlo quizá establecía la base del naturalismo en el arte?

O'Connell á cabo no combatía á Filipo, ni á Antonio, ni hablaba á un pueblo bebedor de Chipre, ni se mostraba á su auditorio rodeado por el nimbo de luz del cielo de Grecia, sino que por el contrario, en el fondo de oscura plaza rodeada de casas decrepitas, en medio de la niebla insular, dirigía la palabra en lengua nada armoniosa á una multitud de bebedores de cerveza y de comedores de patatas, á quienes hablaba de sus propias miserias.

Así pues, más en carácter está su estatua blandiendo el paraguas contra los enemigos de la veridic Erin que elevando patéticamente los brazos al cielo.

\*\*\*

La causa republicana española se está poniendo rápidamente de moda en Inglaterra por razones nada sentimentales. En la Bolsa de Londres se ha recordado, con motivo de lo escrito recientemente acerca del Sr. Ruiz Zorrilla, que el último ministro que pagó los intereses de la Deuda con arreglo á lo estipulado con los acreedores, fué el que, presidió nuestro ilustre amigo, en tanto que el corte de cuentas y la informalidad se deben á dos ministros de la restauración, los señores Salaverría y Camacho.

¿Qué es esto? se dicen los hombres de la City? ¿Con qué al menos para nosotros la revolución significa respeto á lo pactado y la restauración bancarrota?

Júzguese de los estragos que una observación de este género causa en los hombres que llevan sus libros con regla. Hay ya quien ha hecho la cuenta de lo perdido por los acreedores ingleses en los últimos diez años, y mas de un curioso calcula, atribuyendo al través de los espesos muros del Banco de Londres, á lo que monta la lluvia de millones que algunos conservadores envían todos los años á las cajas del poderoso establecimiento británico.

¡Ah! ellos calculan el número de duros y nosotros calculamos el número de lágrimas, de gotas de sudor y de sangre, que las economías de algunos hombres insaciables cuestan á la infortunada patria nuestra.

Los últimos acontecimientos de Madrid, impresionan dolorosamente á la colonia española de Londres. Son un argumento más en favor de la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla. Son imposibles por lo visto, bajo los partidos conservadores, todas las manifestaciones legales de la opinión. La juventud universitaria no puede manifestar pacíficamente sus generosas simpatías sin chocar con los sables de los agentes del Gobierno.

Están de enhorabuena los carlistas que gobier-

nan a España. El gobierno Cánovas Pidal les ha ofrecido ocasion de vengar pasados agravios, tanto más propicia cuanto que esta vez no encuentra enfrente hombres armados, sino jóvenes inermes sin otro amparo que el de su derecho y su razon.

Se han hecho dos espantosas guerras civiles, se ha sembrado de huevos liberales el suelo de España; un ejército heroico y un pueblo magnánimo han prodigado su sangre y su oro para venir á la postre á caer bajo el yugo de esa misma esclavitud que con tanto valor y á tanto precio han querido sacudir.

Asistimos á un renacimiento absolutista é inquisitorial: los obispos condenan y excomulgan, y el brazo secular ejecuta la sentencia á sablazos:

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

Desde el presente número publicaremos una correspondencia de Madrid á más de la última hora que ya hemos publicado en números anteriores.

Este sacrificio que nosotros hacemos para mejorar nuestra publicación, creemos nos lo agradecerán nuestros constantes favorecedores honrándonos, como hasta aquí; con la confianza que siempre les hemos merecido.

El lunes se inauguró en la importante villa de Almazora *El Circulo Almazorensé*, sociedad instructiva y de fomento agrícola. El presidente de *El Circulo* Don Jaime Pezudo explicó en un notable discurso el objeto de la sociedad y fines que la misma se proponia.—El secretario, el reputado y jóven médico D. Enrique Beltran, leyó una memoria referente á los trabajos de instalación y administración del referido centro y un vocal de la junta, cuyo nombre sentimos no recordar, dió las gracias al pueblo de Almazora, por el entusiasmo con que habia contestado á la iniciación de algunos vecinos para dar en la senda del progreso un paso tan importante como es la creación de un *Circulo* de aquellas condiciones. La inauguración terminó celebrándose en aquellos salones un baile de confianza.

Felicitemos á nuestros vecinos por la mejora que proporcionan á su pueblo, y no nos cansaremos de estimularles para que prosigan su emprendido camino, seguros como estamos de que es el único que proporciona adelantos y dá importancia y cultura á las poblaciones.

XXIV

debíamos ser, y que Dios en nosotros ha sufrido una lamentable equivocación; la omnipotencia porque se supone que Dios no puede corregir y enmendar en nosotros el error por él cometido.

De modo que, prescindiendo ahora de que la revelación supone un Dios personal, absurdo, ya veis que no puede admitirse este medio sobrenatural de conocer si creemos á Dios, como lo es, infinitamente sábio é infinitamente poderoso.

No hay medio: ó Dios no es la sabiduría infinita y el poder infinito ó la revelación es absurda: ó Dios no supo hacer el hombre y ahora no puede corregir su error, ó no necesita enmendarse él mismo la plana por medio de revelaciones repetidas.

La revelación, pues, aún suponiendo un Dios personal, no puede admitirse porque ataca directamente la sabiduría y la omnipotencia divinas, y por lo mismo no debéis buscar en la revelación una fuente nueva de conocimientos que no puedan ser adquiridos por los medios naturales de que disponéis.

Además: ó los conocimientos que se dicen revelados son conformes á la razon ó son contrarios á ella. Si son conformes á la razon, ésta podrá formarlos por sí, y no era necesario que se le revelaran; y si son contrarios á la razon, Dios se contradice á sí mismo; puesto que nuestra razon es en Dios y por consi-

guiente divina y divina tambien la verdad que de nuestra razon emana.

Concluamos. No hay más fuentes de conocimientos que nuestros sentidos y nuestra razon, y cada uno de nosotros no debe admitir más verdades que aquellas que vea evidentemente en su conciencia.

Reconquistad, pues, hijos del pueblo, los derechos de vuestra razon: sed hombres y no os fieis de nadie y de mí tampoco. Sujetad todos los conocimientos que se os dan, como verdades indubitables, al criterio de vuestra razon; estudiad, discurrid, comparad y ved, entre los conocimientos opuestos que se os transmiten, donde está la verdad segun vuestro saber, y seguidla con tesón á pesar de cuantas dificultades y obstáculos encontréis en vuestro camino.

Tened presente que no todos os hablan de buena fé: que muchos tienen interés en engañaros, porque de vuestros errores y supersticiones viven, se sustentan, medran en el mundo y en él disfrutan comodidades y placeres que os venden á vosotros á gozar en otra vida, en la que no los hallareis, si de ellos no os habeis hecho acreedores en la vida actual.

XXV

una sabiduría perfecta y de un poder sin límites, al que nada está oculto por su ciencia y para él que no existe lo imposible por su potencialidad? ¿No es verdad, que, á ese hombre divinizado, ó á ese Dios humanizado, le dais afectos y pasiones como á cualquier hombre, y creéis que puede miraros con benevolencia ó con ira, premiaros ó castigaros en esta vida actual, segun sean vuestros actos, buenos ó malos, durante la misma? ¿No es verdad, que el granizo, el rayo, la lluvia torrencial, el huracán y la peste, que desolan el campo y las ciudades, los atribuis á la cólera divina, exaltada por las culpas de los hombres, así como el sol que dá calor y vida á las plantas y á los animales; la brisa suave que refresca nuestras frentes en el estío; la lluvia moderada que, caída en tiempo oportuno, fertiliza la tierra, la salud de los pueblos y la prosperidad de las naciones, lo creéis dones de Dios, concedidos á vosotros como recompensa de los méritos que, ante él, habeis contraído?

Estas creencias sin razon, y sin fundamento, son la consecuencia funesta de las falsas ideas religiosas que hace tantos siglos se os están predicando por sacerdotes interesados en extravíar vuestra razon para dominaros y explotaros con seguridad.

Dios no es ningun sér determinado que está fuera y aparte de los demás seres; Dios no es ningun hombre, ni está sujeto á los afectos y pasiones humanas, ni puede, con relacion á

Segun la Chav... sonería y el Circulo... ser una misma cosa... La Chavata está... el mal en los piés... Si el Circulo coop... vienen á ser una mi... cooperativo está be... bijado bajo el mante... cesis; la tenebrosa... No queremos pr... catita nos parece q... una escomunion y ten... á mas de la suvencio... del prelado.

Se asegura qu... Valencia ha fallado... diputados provincia... Si esto es cierto, ... en los sillones que... mal decimos, vieja... todos ellos conocen... de la casa... Nosotros que en... ni alojamos, ni es n... mamos sin embargo... dar á los viejos ent... El que miran con... dores honrándonos, como hasta aquí; con la... confianza que siempre les hemos merecido...

El sábado por... municipio por mayo... que sobre la constr... entó la comision e... Tenemos entenc... ayuntamiento conv... do es ilegal por no... a comision en ning... piensa recurrir en a... perior para que an...

Lo dijimos en... terior y lo esperab... niguante adverten... habia determinar e... ncion de pagos en... viciales.

Para el día 18 de... la diputacion... para tratar asuntos... Los deseos del... mos pero nos permu... digamos que el int... (frase) de la referid... la convocatoria, sin... conservadores, no... terminen no parec... que tanto favor le... ¡Pobrecitos! ¡Aún... su última y desgra...

El lunes últim... na una sensible des... bineros de aquel pu... el vientre, cuando... servicio en la playa... dividido del mismo... succumbió á las poc... El teniente de la... tra desde ese día... averiguacion del h...

Por indisposi... escena D. Ramon... do á funcion que c... che en el teatro del... Celebraremos q... restablezca para q... veladas que en agu... man los jóvenes afi...

¿Cájanse algu... que en algunas ca... penés el carnero... muchas veces car... Hacemos presen... ridad del alcalde.

Un médico in... las personas que n... una epidemia de c... mer del terrible m... de vacuna natural...

En Fidalgia s... ciedad para sacar... sones españoles c...

**Segun la Chavata de ayer, la masonería y el Circulo cooperativo, vienen a ser una misma cosa.**

La Chavata está enferma, y no tiene todo el mal en los pies.

Si el Circulo cooperativo y la masonería vienen a ser una misma cosa; si el Circulo cooperativo está bendecido, protegido y cobijado bajo el manto del obispo de la diócesis; la tenebrosa masonería.....

No queremos proseguir porque la Chavata nos parece que va en busca de alguna escomunion y tendríamos un disgusto que a mas de la suvencion, perdiera la confianza del prelado.

**Se asegura que la Audiencia de Valencia ha fallado ya el expediente de los diputados provinciales suspensos.**

Si esto es cierto, pronto deben sentarse en los sillones provinciales gente nueva; mal decimos, vieja y muy vieja, puesto que todos ellos conocen al dedillo los rincones de la casa.

Nosotros que en esta mudanza ni tiramos ni alfojamos, ni es nuestra la manta, nos tomamos sin embargo la libertad de recomendar a los viejos entrantes dos cosas.

El que mire con cariño la reja últimamente colocada en el zaguan del Hospital provincial ya que de tantos apuros saca a la administración del establecimiento, y el que por humanidad al menos, indaguen si la capitativa monjita de marras ha bajado ya aquel célebre cucharón.

**El sábado por la noche aprobó el municipio por mayoría de votos el dictamen que sobre la construcción de un teatro presentó la comisión especial del ramo.**

Tenemos entendido que la minoría del Ayuntamiento convencida de que éste acuerdo es ilegal por no apoyarse el dictamen de la comisión en ninguna disposición vigente, piensa recurrir en alzada a la autoridad superior para que anule el referido acuerdo.

**Le dijimos en nuestro número anterior y lo esperábamos. Hecha la más insignificante advertencia al gobernador civil, había determinado el conflicto sobre la ordenación de pagos en los establecimientos provinciales.**

Para el día 18 del presente está convocada la diputación a sesión extraordinaria, para tratar asuntos referentes al personal.

Los deseos del gobernador los traslucimos pero nos permitirá el señor Villalba le digamos que el *intringulis* (permítasenos la frase) de la referida ordenación, no está en la convocatoria, sino en que los diputados conservadores, no se asusten al leerla y determinen no parecer por aquellos salones que tanto pavor les infunden.

¡Pobrecitos! ¡Aún hay quién corre desde su última y desgraciada jornada!

**El lunes último ocurrió en Barriana una sensible desgracia.** Uno de los carabineros de aquel puesto apareció herido en el vientre, cuando se encontraba prestando servicio en la playa en compañía de otro individuo del mismo cuerpo. El desgraciado sucumbió a las pocas horas.

El teniente de la misma seccion se encuentra desde ese día instruyendo sumaria en averiguación del hecho.

**Por indisposición del director de escena D. Ramon Banquells se ha suspendido a función que debía tener lugar esta noche en el teatro del Casino Nuevo.**

Celebraremos que el señor Banquells se restablezca para que puedan continuar las veladas que en aquel teatro nos proporcionan los jóvenes aficionados.

**Quéjense algunos consumidores de que en algunas carnicerías donde se espesca el carnero se dá por equivocación muchas veces carne de oveja.**

Hacemos presente este abuso a la autoridad del alcalde.

**Un médico inglés ha observado que las personas que nacen durante el curso de una epidemia de cólera, nada tienen que temer del terrible mal, pues sufren una especie de vacuna natural.**

**En Fidalía se ha formado una sociedad para sacar del fondo del mar los galones españoles cargados de plata que fue-**

ron echados a pique en la bahía de Vigo hace cerca de dos siglos.

El iniciador del pensamiento es un sugeto que ha descubierto el punto preciso en que está el tesoro y la manera fácil de sacarlo a flote.

Si encuentra accionistas, no hay duda de que su fortuna está hecha.

**Se ha dispuesto que desde 1.º de Enero los jefes y oficiales empleados en oficinas militares asistan a las mismas de uniforme.** Los oficiales generales pueden hacerlo de paisano con el fagán segun Real orden de 20 de Marzo de 1792, mantenida en vigor por cuantas disposiciones posteriores se han dictado sobre el particular. A los escribientes militares se les dotará de una guerra especial. Quedará prohibida la entrada en las oficinas militares a todo militar extraño a estas que no se presente de uniforme.

**Dicen de muchos comarcas de Cataluña que sus habitantes han visto pasar estos últimos días numerosas bandadas de aves, que en prevision de rigurosos frios se dirigen a puntos en los cuales es más templado el clima.**

**Escriben de Pamplona con fecha del 4 a La Derecha, de Zaragoza**

«De precauciones militares nada diré hoy; pues cada día son mayores en esta ciudad, sin saber a qué conduce tanto miedo y tanta precaución.»

«Al cerrar esta carta circulan noticias de haberse levantado una partida en el valle Roncal; unos aseguran que es carlista; otros que de ladrones; y como nada puedo decir de cierto, sobre este particular, pues se va el correo no digo más.»

**Continúa sin ocurrir alteracion en la salud pública en Toledo y Beniopa.**

Pues a pesar de esto, no se ha dispuesto todavía que se levante el acordonamiento que sufren dichas poblaciones.

**El recurso de revision presentado por los catedráticos en el Registro del ministerio de Fomento, contra la real orden resolviendo la primera protesta, va a correr mala suerte, segun informes de amigos intimos del Sr. Pidal.**

Al decir de ellos, no está el ministro dispuesto todavía a resolverlos, pero en caso de decidirse, será negado con apercibimiento a los dignos profesores que lo firman por algunas palabras que el Sr. Pidal considera irrespetuosas.

Aguardamos con impaciencia la resolución del ministro.

REMITIDO.

Sr. Director de EL CLAMOR.

Muy señor mio: Ruego a usted se sirva insertar en su apreciable periódico, una aclaración que en estos momentos considero muy importante.

Se dice, como cosa corriente ó indudable, que al contratista del alumbrado público no se le debe por este servicio cantidad alguna.

Esto circula entre los vecinos de esta ciudad y esto afirman muchos concejales a pesar de que debe constarles lo contrario.

Pues bien he de manifestar, que se me están debiendo por los intereses correspondientes al crédito atrasado, cinco mil pesetas, que pertenecen a los meses de Julio, Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre, y que el Ayuntamiento se obligó a satisfacer en un convenio ó arreglo que verificó con el contratista.

Se me debe todo el importe del alumbrado actual, correspondiente a los meses

de Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre últimos:

	Pesetas.
Este alumbrado importa. . . . .	18615 »
Los atrasos importan. . . . .	98717 79
Por intereses. . . . .	5000 »

Y el total de la deuda por consiguiente es de. . . . . 122332 79

Deseando evitar conflictos, he acudido en varias ocasiones al municipio que ni me ha contestado ni me ha pagado, haciendo circular no sé quién, pero tambien algunos concejales como he dicho ya, que no se me debía nada.

En los apuros que me ocasiona la insolencia del municipio, me he visto obligado a promover un recurso, manifestando, y así lo haré, que si no se me pagan los intereses y lo corriente el día 1.º de Enero próximo, dejaré de encender el gas.

Un Ayuntamiento, cuyo presupuesto está tan nivelado, cuyos gastos se satisfacen con tanta puntualidad, puede desde luego acometer la empresa de construir un teatro que sin duda se pagará de los sobrantes.

Si no sucede esto, es muy posible que los acreedores entre ellos yo, se opongan a que se distraigan en unos proyectos, los recursos todos que están afectos al pago de obligaciones anteriores.

Presumo que si algunos concejales hubiesen tenido conocimiento de estos datos y de otros de la misma naturaleza no hubiesen votado la construcción de un edificio sin fondos para pagarlos.

Soy de usted Sr. Director, afectísimo seguro servidor,

Felix Carreras.

Correspondencia particular de El Clamor.

Sr. Director de EL CLAMOR.

Madrid 9 de Diciembre de 1881.

Muy señor mio: Los hombres de la Izquierda Dinástica se agitan y se reunen continuamente estos días, tanto para obsequiar a los representantes de provincias que han acudido a la asamblea del partido, cuanto para acordar la senda de conducta que han de seguir, en vista de las vacilaciones gubernamentales.

El Sr. Morat también reunirá sus electores del distrito del Hospicio el 14 por la noche, y en aquella sesión se tomarán algunos acuerdos para el porvenir.

La contestación que debe todavía el Ministerio de Fomento a los Catedráticos de la Universidad Central, se demora de tal manera, que dichos señores no pueden celebrar la reunion anunciada, ni tomar acuerdo alguno, hasta saber la solución dada por el gobierno a su justa petición.

Entre tanto se amenaza a los estudiantes con la pérdida de curso, de las matrículas gratis, y hace dos días se llevó a la prevención a un joven por acusársele de incitador contra el orden escolar.

Pero la opinion pública se declara en contra del Ministro, y así como el Banquero Sr. Calzado se ofreció en su día a prestar la fianza exigida para dar la libertad a ochenta jóvenes detenidos y aprisionados en sótanos y calabozos, hoy publica *El Globo* un comunicado de la distinguida escritora doña Rosario de Acuña, en el que ofrece a los alumnos de la Facultad de Medicina, que si los acontecimientos universitarios acarrearán la pérdida de las matrículas de honor, está dispuesta a pagar la del más sobresaliente ó del más adelantado en su carrera.

¿Será esta una chispa lanzada en el espacio, que podrá traer más tarde un poderoso y voraz incendio?

No lo sé; pero si que se revela en todas las clases de la sociedad la indignación que

han producido las desacertadas medidas del gobierno.

Ayer se supo en esta capital el rumor circulado en la Bolsa de Paris, sobre la venta de la isla de Cuba. Ya no quedaba otra desgracia que caer sobre los españoles, si esta noticia hubiese resultado cierta; pero le Agencia Fabra se apresuró a desmentirla, y la calma se restableció en los centros mercantiles. La noticia era demasiado absurda para creída, pero todo podía esperarse bajo el gobierno de los conservadores.

En la vecina república se agita la clase proletaria y proyecta una numerosa manifestación pidiendo pan y trababajo. Se han fijado pasquines convocando a una reunion magna en *Belleville*, donde se discutirá la situación del trabajador, y la relación que ha de ligar al obrero con el capitalista.

Soy de usted afectísimo,

El Corresponsal.

ULTIMA HORA.

Madrid 10, (11'25 mañana.) Hoy no han entrado tampoco los estudiantes en las cátedras.

La reunion que debían celebrar los profesores que tienen asiento en las Cámaras no se ha efectuado por haber negado el permiso el presidente del Senado.

Se reunirán hoy en casa del señor Moyano.

Madrid 10, (5'25 tarde) — El rey saldrá el jueves para la cacería de Daimiel.

Escasez noticias políticas.

Es probable la disolución del partido izquierdista. Se cree que muchos delegados de la asamblea ingresarán en el partido republicano-progresista.

Continúa sobre el tapete la cuestion escolar.

En los centros políticos circulan rumores de probabilidades de que los fusionistas sean poder antes del 15 de Enero próximo.

ANUNCIO.

Banco de España.

Habiendo trascurrido el plazo reglamentario para satisfacer sus cuotas los contribuyentes por industria en esta capital pertenecientes al segundo trimestre del ejercicio corriente, por el señor administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, se ha dictado providencia con fecha once de los corrientes, declarando incursos en el apremio de primer grado a todos los contribuyentes comprendidos en la relación certificada por esta Agencia, previniéndoles, que en el término de cinco días que previene la Instrucción vigente, no se presenten a satisfacer sus débitos, se expedirá contra los mismos el apremio de 2.º grado. La recaudación caile de la Magdalena número 2.

Castellon 11 de Diciembre de 1884.—El Agente, Manuel Climent.

CASTELLON.—Imp. de EL CLAMOR.

Á CARGO DE VICENTE CIVERA.

1884.

Anuncios y reclamos: En la primera línea doble precio que en la cuarta. Remitidos A 10 cent. línea.—Defunciones y aniversarios: A 8'75 pesetas.

# SECCION DE ANUNCIOS

A los suscritores.—A céntimos de línea ordinaria. A los no suscritores.—A 8 id. id. Las repeticiones a mitad de precio.

## VAYA UNA GANGA.

En la imprenta de este periódico, se han recibido unos bonitos y elegantes

# CALENDARIOS

de los llamados

# AMERICANOS,

a precios sumamente baratos; los señores suscritores que deseen hacerse con dichos CALENDARIOS, podrán pasarse por este establecimiento y se convencerán de la verdad.

# LA VIOLETA.

DEPÓSITO DE LICORES ANISADOS, JARABES Y VINOS

Acudid a este establecimiento y quedareis convencidos de la verdad.

CLASES Y PRECIOS EN COMPETENCIA CON LAS CASAS MAS ACREDITADAS.

**Variación de género:** Marrasquino, Menta, Curazao, Rosa, Anisete, Leche vieja, Caracas, Naranja, Vainilla, Espartero, Alfonso XII., República, Amor sin fin, Perfecto amor, & & &.

**Esperituosos;** Escarchados, Rom Jaraica, Rom usual Ginebra de la campana, &, &—Cofac, &.—Aguardiente Gas, Doble anis, entrefino, &, & &.

Vinos extranjeros y del país  
**CHAMPAGNE.**

**A PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS.**

Los licores embotellados se expenden desde cinco reales en adelante segun clase.

**LIMONADAS ZARZAS Y CERVEZAS**  
SE SIRVE A DOMICILIO, DENTRO DE LA CAPITAL.

CASTELLON, **MANUEL GAS ENMEDIO,**

ULTIMAS NOVEDADES Y GRAN BABATURA

Ventas al contado

# LA CORBATINERA

60, Escudillers, 60.  
BARCELONA

FABRICA DE CORBATAS

En Castellon: farmacia de Ferr

# FORMIGUERAS

LABRIFICADO FORMIGUERA

ES

sumamente agradable, ESCITA EL APETITO, y fortalece a los niños.

DEPOSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERRANDO VII Y BARCELONA.

En Castellon: farmacia de Ferr.

# TIPOGRAFIA

DE

# EL CLAMOR

ESPECIALIDAD EN IMPRESOS PARA MUNICIPIOS

PRECIOS ECONÓMICOS

## MAYOR N.º 52

VENTA DE LANAS Y BORRAS DE TODAS CLASES DEL PAIS Y EXTRANJERO: Y COLCHONES a precios sumamente baratos y TIENDA DE COMESTIBLES DE **VICENTE GIMENO** 30 SAN JOAQUIN 30 CASTELLON DE LA PLANA

En la tienda del **SOLDADO,** frente a la posada de la Estrella, se vende papel para cartas rayado, al ínfimo precio de dos céntimos cuadernillo.

**AGUARDIENTES** Refinado superior de vino. Seco primera, para dar cuerpo a los vinos. Se expenden a precios económicos en casa del fabricante señor Galofre, Enmedio, 10. Los que deseen probarlos, diríjanse a la casa del expendedor.

Año V.  
PRECIO DE SUSC...  
En Castellon, un r...  
timos.—Fuera, trin...  
pesetas 50 céntimos.  
El pago será adel...  
Redaccion, Mayor...

Calendarios Am...  
ta plana).

Papel rayado p...  
cuarta plana.

AN...  
En la plaza...  
cion se alquil...  
con los bajos...  
más pormeno...  
en la actualid...

del barbero de Ch...

Hemos llegado...  
viaje; pero el mol...  
plado con la buen...  
este periódico, al...  
que a nadie.

Y Jesús, cómo...  
entrar en la impr...  
esta carta, lei en...  
que decía: «Alaba...  
He ahí, esclama...  
tienen fama de m...  
erata) y miren si...  
su armario.

Ha a decir, q...  
anable y compli...  
tido escribiera a...  
reco, pues dice q...  
neros del sellito...  
tenia que enviar...

Este es un pue...  
pero muy mal ar...  
Y nunca que...

167 LA

Y esto diciendo...  
se lanzó por la es...  
Era lo que se...  
barrios bajos de...  
plantose serenar...  
y dijo:

—Al que leva...  
Halo un mom...  
—A dormir te...  
más con voz ené...  
—En la intelig...  
obedezca sin chi...  
Satanás, ¡Ea!

Y como al da...  
ton con un adem...  
picas, púsose el...  
marchándose cad...  
jando a Tomas d...  
esto se retiró e...  
más sinceros pl...  
terminaba su tel...  
antiguamente del...